



FLETES TAURO, S.A. DE C.V.

Servicio Público Federal de Carga Regular
Contribuyente del Régimen de Transparencia
Carretera Libre Federal a Laredo Km. 16.5 No. 16501
Col. Moises Saenz, Apodaca, N.L. C.P. 66613
RFC: FTA740514D51
Commutador: (81)1958-0740

Regimen: REGIMEN DE LOS COORDINADOS

SUCURSAL

Alamo No. 28, Col. Tabla Honda Tlalnepantla, Edo. de Mexico
Tels: (55) 5308-7500

Ver condiciones del Contrato de Transporte que ampara esta Factura Electrónica en <http://www.fletestauro.com.mx/condiciones>
Impuesto Retenido de conformidad con la ley del impuesto al valor agregado

El pago de la contraprestación se hace en una sola exhibición.

Efectos Fiscales al Pago

Fecha	No. Cliente	Forma de Pago	Numero Cuenta de Pago	Valor Declarado \$	Metodo de Pago
02-jun-2018	020000000012077	99 Por Definir	0	0.00	C/Regreso PPD

Facturado a

MARINTER S.A. DE C.V.
PASEO DE LAS JACARANDAS #328 SANTA MARIA INSURGENTES CP06430 CUAUHEMOC, MEXICO DF, CIUDAD DE MEXICO

RFC: MAR000216AP7

C. P: 06430 País: México

Remitente

MARINTER S.A. DE C.V.
PASEO DE LAS JACARANDAS #328 SANTA MARIA INSURGENTES Cuauhtemoc, Mexico DF

UsoCFDI: G03

Comprobante: I

Destinatario

TIENDAS SORIANA CEDIS BANDAS
CARR. A SALINAS VICTORIA KM.5.5 SALINAS VICTORIA MONTERREY N.L.

Clave Serv	Num.	U. de Medida	Que se dice Contienen:	MTS ³	Importe
				1.25	
78101800	1.00	E48	Flete		\$600.00
78102200	1.00	E48	Servicio de Entrega		\$2,140.00

1 TARIMA 34 CAJAS FACT 378216*17 CITA MARTES
05/06/18 A LAS 6:00HRS CONF 4647249
POL 1278267 ZURICH

DEBO Y PAGARÉ A LA ORDEN DE FLETES TAURO S.A. DE C.V. EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRO LUGAR QUE SE ME REQUIERA EL TOTAL DE ESTA FACTURA VALOR DE LA MERCANCÍA QUE HE RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCION ESTE PAGARÉ ES MERCANTIL Y ESTÁ REGIDO POR LA LEY FEDERAL DE CRÉDITO EN SU ARTICULO 172 PARTE FINAL POR NO SER PAGARÉ DOMICILIARIO Y ARTICULOS CORRELATIVOS FIRMA DEL SUSCRIPOR O SOLIDARIAMENTE EN LA PERSONA QUE FIRME A MI NOMBRE, LA CANTIDAD DE (

SUB TOTAL \$2,740.00

IVA 16% \$438.40

IVA RET. 4% \$24.00

TOTAL \$3,154.40

TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.

EN CAJA O JAULA COMPLETA DESPUES DE 4 HORAS POR DEMORA EN CARGA O DESCARGA SE HARÁ UN CARGO EXTRA.
SE COBRARÁN \$ 25.00 TON/DÍA A PARTIR DEL CUARTO DÍA POR CONCEPTO DE ALMACENAJE, ÚNICAMENTE PAQUETERÍA EN BODEGA.
FLETES TAURO S.A. DE C.V. SE RESERVA EL DERECHO DE COBRAR EL 20% SOBRE CHEQUES DEVUETOS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 193 DE L.G.T.O.C.
FLETES TAURO S.A. DE C.V. NO SERA RESPONSABLE EN CASO DE DAÑO, AVERÍA O ROBO PARA CUALQUIER MERCANCÍA NO ASEGURADA.

FIRMA DE CONFORMIDAD

Tiene Cita=05/06/2018 6:00horas conf 4647249

La mercancía es transportada sin Contrato de Seguro por Fletes Tauro, S.A. de C.V., por no solicitarlo expresamente el Cliente.

PAQUETERIA

Sello Digital

JSAiSD0sJf3pks9WdYVJhIfVV5URZkXKDi9vF/KhUeca5sqOhRwvRCSILRkeHXLZ2PI9SImpNkw57fmWeDoTLYHPeyzf3kIAocAl0pS+MseKbKXTDlqhua7hi2FXS3GkY90tOfAgqTDM
SQPuqgleEQ9vmCZ8Ifqv5t5kMfaGVkbiK3PHrBGhp0D2MGyrdZq1JpdfQWouLuuabmTo7uM3x+UxcjK03L+VoQtGrEOLSDLN0c/4WePen8Om

Sello Digital SAT

ij066XnskMbNxyu1JgrofVFDWa6Mo9TTh78SiZ1AxfzCQ02LMv+F1n8xrFhq0u+HI7Q1G49CbSVKauj+5/oXqUqshiWtsgv9i4daSkuyu7onTDrPSdcw3lqNOP9bzbPMUX2V3uJBWUxqWjwJ
Na/9iUilIKvADdanYKb0nrY7zuhlEW+hcc53TBaj4Lca06AIWATaa9F0XvbFSyczHcaSDp4OuWCa6KPL

Cadena Original

||1.1||CD291E98-093E-4648-A185-273785DE8ADF|2018-06-02T10:04:56|ij066XnskMbNxyu1JgrofVFDWa6Mo9TTh78SiZ1AxfzCQ02LMv+F1n8xrFhq0u+HI7Q1G49CbSVKauj+5/oXqUqshiWtsgv9i4daSkuyu7onTDrPSdcw3lqNOP9bzbPMUX2V3uJBWUxqWjwJNa/9iUilIKvADdanYKb0nrY7zuhlEW+hcc53TBaj4Lca06AIWATaa9F0XvbFSyczHcaSDp4OuWCa6KPL9Q7Q00kDfMmNGLHaUL3U7aBcfA|00001000000404477432||

